

FERRO CARRILES.
 Servicio de Trenes.
 De Palma á Manacor y La Puebla 3'45 (mixto), 8'30 m.—2'45 y 5 (mixto) t.
 De Manacor á Palma 4'5, 7'45 y 11'55 (mixto) m.—3'45 t.
 De Manacor á La Puebla 4'5 (mixto) mañana.—5'45 tarde.
 De La Puebla á Palma 4'45, 8'15 y 12'45 (mixto) m.—6'15 t.
 De La Puebla á Manacor 4'45 (mixto) mañana.—6'15 tarde.

LA OPINION.

PERIÓDICO POLÍTICO.

VAPORES CORREOS.
 Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 3 t. Barcelona.—Mier. 4 t. Mahon por Alcedia.—Juev. 3 t. Valencia.—Dom. 8 m. Barcelona por Alcedia.
 Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcedia.—Mier. 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—10 m. Barcelona por Alcedia.—Sábado 7 m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRICION.
 En la Administracion,
 Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,
 Palacio, 2 y 4.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.
 Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.
1 PESETA AL MES.

LA OPINION

COMPENSACION.

Nuestros lectores se habrán fijado, sin duda, en un telegrama que publicamos el lunes en la seccion de nuestro servicio particular, en el que se nos daba cuenta de haber sido levantada por el Gobierno la prohibicion de introducir carnes procedentes de los Estados Unidos.

Semejante noticia, que sea dicho en honor de la verdad, nos llegó inesperadamente, ha venido á confirmar plenamente la razon con que nos quejábamos en un artículo que titulamos *La ley del Favor*, y dimos á la publicacion en nuestro número del 23 de Marzo del año actual, comentando la Real orden de 28 de Febrero por la cual se prohibió la introduccion en España de los cerdos y sus carnes procedentes de los Estados Unidos de América y Alemania.

Acaso fué *LA OPINION* el único periódico que, comprendiendo los inmensos perjuicios que semejante prohibicion podia acarrear á los intereses del público, se apresuró á protestar contra un acto que revestia todos los caracteres del desacierto, ora porque fuese sorprendida la buena fe del Ministro que suscribió la orden, ora porque fuese movido por las influencias de los ganaderos y traficantes de la corte, á quienes el veto favorecia tanto como un privilegio en toda regla.

No hemos de esforzarnos mucho para hacer comprender la justicia en que nos inspiramos, justicia que ha triunfado al fin, imponiéndose á las influencias y á la presion que pudo obligar al Gobierno á dar un paso tan desacertado.

Al congratularnos por el resultado que ha conseguido este asunto, vuelve á presentarse de nuevo á nuestra vista

el espectáculo que presenta el pueblo, la clase proletaria la de los desheredados, agobiada por los tributos que producen la paralización de la industria y por consecuencia la escasez de trabajo y de dinero, ante los insostenibles precios de los comestibles, que en nuestro país especialmente se han duplicado desde treinta años á esta parte sin que los sueldos, rentas, pensiones y jornales hayan aumentado á penas.

Esta circunstancia es la demostracion evidente de la estrechez en que vive el pueblo, deseo de trabajar para mejorar sus condiciones de subsistencia y para subvenir á sus necesidades de cada dia crecientes, sin que á pesar de sus deseos, de sus esfuerzos y cavilaciones pueda salir del círculo vicioso en que va dando vueltas y cuya solucion de continuidad le exaspera tanto como le desanima en sus propósitos y empresas.

Para algo y por efecto de algo se revela este estado, en el llamado con harta propiedad malestar social, mantenido, como fácilmente se puede ver, por una administracion absorbente y tirana, que mata el progreso y el estímulo en todos los ramos de la produccion y que por efecto de disposiciones semejantes ó de parecida índole á la que felizmente ha sido hoy revocada, es causa ocasional de la presion y estrechez en que vive la clase trabajadora, cuyos individuos constituyen esencialmente las fuerzas vivas del país.

Considerando y meditando sobre esta situacion, podrá verse muy claro cuan inconveniente y hasta atentatorio es para el bienestar del público, privarle de los elementos de subsistencia justamente los mas baratos del mercado, en los momentos en que mayor socorro y proteccion necesita para defender sus medios económicos de vida y abastecimiento, por otra parte muy comprometidos por la carestia,

en vez de abrirle anchas vías de expansion, por donde pueda mejorar su suerte.

La derogacion de aquella orden, esto es, el permiso para que puedan introducirse en España las carnes procedentes del extranjero y singularmente de los Estados Unidos de América, es un paso en favor de esta expansion, lo concedemos, un paso nada mas; por mucho que se suponga ha de traer halagüeños resultados.

Es indudable que á seguir por esta senda, sin miedo y sin contemplaciones á los intereses particulares de los que viven y medran á costa del público, podrian muy en breve modificarse en sentido beneficioso la suerte del trabajador y de rechazo tambien la del público todo, dado el encadenamiento de las relaciones que existen entre todas las clases de la sociedad.

Aunque algun tanto atrasada contamos de un periódico de Barcelona la siguiente correspondencia:

Paris 1.º de Julio.

Sigue el espectáculo.
 Los paladines del clericalismo se agitan mucho y amenazan al gobierno á mandibula batiente; pero en el fondo están estupefactos por haber faltado á la palabra: hoy se habian propuesto interpellar al ministerio y levantar un tumulto en la Cámara; mas ni para eso han tenido aliento, no han sabido concertar ni la forma ni el plan de la interpellacion, y por temor de hacer reir, como de costumbre, en circunstancias para ellos tan graves, han desistido de interpellar, encerrándose en un mutismo desconsolador y desesperante para su causa.

Han acudido con todo á los tribunales interponiendo interdictos de recobrar. A un tiempo los prefectos han presentado sus declinatorios de incompetencia. A esa doble instancia solo ha respondido hasta ahora un tribunal, el de Lila, aceptando el interdicto y desechando la excepcion prefectoral. Es probable que los demás

tribunales van á inspirarse en esta doctrina para dar gusto á su omnipotencia el clericalismo; pero como en el pueblo está muy fresca todavia la memoria de que esos mismos tribunales aceptaron contra los liberales todas las incompetencias que les plugo presentar á los prefectos de M. de Broglie y Fortou, durante el opresivo periodo titulado del 16 de Mayo, no me ha extrañado ver periódicos de suyo muy sosegados que clamen desde luego por una renovacion total de la magistratura.

Tantas son las ganas que tienen los jesuitas de caldear la atmósfera, que hoy con su habitual buena fe habian preparado una manifestacion que les ha fracasado. Por conducto del arzobispo habian pedido al Gobierno que se les permitiera trasladar el Santo Sacramento desde la capilla sellada anteayer á un templo. El Gobierno no queriendo imitar sus mezquinas resistencias, habia accedido á la súplica con la sola condicion de que el acto del traslado se verificase secretamente. Aceptóse la condicion, y el propio comisario monsieur Clement pasó al convento de la calle de Sévres. Conforme á lo acordado, solitario estaba el sitio, solitario se entendié con la reserva mental de estar cuajadas de gente las calles vecinas y lleno el convento de la flor y nata de los amigos de la casa. El comisario, como es natural, olfateó una jugarreta, dió parte á sus superiores, increpó el prefecto al obispo coadjutor por haber faltado á la palabra: hirió éste la cabeza, y el Santísimo se quedó como antes en la calle de Sévres, hasta que pueda salir de allí sin dar gusto á ciertos manifestantes.

Lo mejor que se ha escrito sobre los sucesos que nos ocupan, es un artículo del cáustico y erudito Sarcey que voy á resumir. Se titula: «Desde el punto de vista económico» y dice en sustancia:

Todos sabemos que la revocacion del edicto de Nantes perjudicó en gran manera la fortuna de Francia, pues la mayor parte de los hugonotes eran gente industriosa, activa é ilustrada. La recien represion, aunque justa, que acabó con la Comuna, tuvo un efecto análogo con respecto á la industria parisiense. Aunque esa pérdida no es muy conocida, en Londres he tenido ocasion de saber lo mucho

FOLLETIN.

EL ROBO DEL TOISON.

CONTINUACION.
 y descubriese la verdad y la vergüenza de D. Carlos. Mi responsabilidad era grande ante el partido carlista, para mi respetabilísimo.

Con estas ideas bajé á comer. D. Carlos habia invitado á algunas personas.

Si yo hubiese sido del ladrón, hubiera preguntado en seguida: «¿Qué ha pasado? ¿Es cierto que ha habido un robo?» Pero sabia ya la farsa del hurto por boca de Lorenzo, y no dije una palabra para no avergonzar á D. Carlos. Estuve en la mesa sin probar bocado, y D. Carlos no apartó la vista de mí mientras duró la comida, pues conocia mi indignacion; pero no aludió siquiera al asunto del toison de oro.

Deseara yo, sin embargo, saber como habia pasado el hecho; porque me constaba cuán imprudente era D. Carlos, que obra siempre sin reflexionar, como si estuviese entre sus carlistas con los cuales hacia cuanto se le antojaba. Además encontrándome yo á su lado tenia la responsabilidad de sus acciones ante el partido

carlista.

Don Carlos salió con sus amigos apenas terminó la comida, y que la noche volvió á su casa algo borracho. (Sensacion.) Si, señores, borracho. Hizonos llamar á mí, á la boronesa, De-Selves y á Lorenzo, mandó traer vino y *Chartreuse*. En vista del sesgo que ha tomado el proceso no invocó el testimonio de las personas citadas; pero si el de los pobres criados de la casa que son extraños á la politica y dirán la verdad.

Don Carlos hablaba con Lorenzo con voz balbuciente, porque tiene una voz especial cuando está borracho. Me miraba fijamente y decia: «Mañana hablarán de mí todos los diarios, empezando por *El Fige-ro* de Paris.» No diré una palabra de los escándalos de aquella noche.

Esperaba hablar al dia siguiente, y en efecto tuve con él una larga conversacion: la escena entre ambos fué la de un padre y un hijo.
 Pero no puedo repetir aquí aquella escena; es preciso que venga aquí D. Carlos á decir si miento ó digo la verdad. No conozco las leyes que rigen el curso de la justicia en Italia; pero sé que viene aquí espontáneamente á invocarla, y espero

que se me hará plenamente. He venido espontáneamente del extranjero á invocar la hospitalidad de este país, y me he sometido á todos los procedimientos en la seguridad de que mi derecho y mi honor saldrán triunfantes; pero todo esto reclama la presencia de don Carlos; que me oiga y que me refute si no digo la verdad.

El presidente increpa á Boët, diciendo que se hará lo que la ley dispone: el abogado Ronchetti pide que D. Carlos comparezca á juicio; y que si no quiere, la ley le obligue á presentarse. (Aplausos del público.) El abogado de D. Carlos declara que estando citado D. Carlos para el dia 25, debe aguardarse hasta este dia para ver si se presenta.

Boët: He hablado hasta aquí como si D. Carlos se hallara presente: si en este sitio se encontrara, podria decir si le calumnio. Tuve aquel dia con don Carlos una conversacion de amigo; una conversacion de soldado. Díjome que debía comparecer ante la policia, y esto me repugnaba, y él añadia que nadie sospecharia que el toison se encontrase en la bafija de la baronesa, factándose de que no solo habia sabido engañar al conde Galvani, sino tambien á la justicia. Esta habria podido descubrir el hecho fácilmente; sin embar-

go, los jueces no se cuidaron de practicar ninguna diligencia. Solo se interrogó Lorenzo, que estaba muy turbado, como el juez no comprendia su jerga vasconce, el mismo D. Carlos la traducia, acomodándola á su gusto. «Parecia una comedia, decia D. Carlos al explicar esta escena: uno se creia transportado á uno de aquellos juicios que aparecen en los *vaudevilles* de los *Bufo parisienses*» (Risas.)

En tanto, la baronesa se negaba á guardar por más tiempo el toison de oro. Si la justicia italiana bubiese telegrafiado á Viena habria descubierto las relaciones amorosas de ésta con D. Carlos; y si hubiese practicado un registro en su habitacion habria descubierto la joya. El juez de instruccion, al cual hay que hacer justicia, viendo algo embrollado el asunto se fijó en Lorenzo y queria encarcelarlo. Entonces dijome D. Carlos: «Es preciso salir de Milan cuanto antes, pues si la justicia se apodera de Lorenzo, como es tan bestia, se pierde todo.

D. Carlos desde entonces tuvo un miedo cerval: estaba atacado del *delirium tremens* de la pavora. Figurábasele que la policia le seguia; temia á todas horas que iban á practicar un registro y recelaba que se descubriese el toison. Pretendió que

que importa. Muchos obreros comprometidos en la insurrección, y muchos más no comprometidos, pero temerosos de que les complicaran en aquellos sucesos, se fueron a Inglaterra. Eran en mayoría buenos y hábiles artífices que por lo mismo contaban hallar trabajo en cualquier parte, y se fueron a Londres, donde se han creado tan buenas posiciones que no haya cuidado las abandonen para volver a su patria. Por este concepto, hemos tenido otra pérdida.

Mas los frailes, ¿qué pérdida nos causarán? No se llevarán al extranjero ninguna industria, por la sencilla razón de que jamás han ejercido otra que la de fabricar con aguardiente varios licores que aun no valen tanto como aquel.

No sirven para nada, ni para nada son buenos. Ni trabajan la tierra, ni ejercen oficio alguno, ni brillan en las letras, ni en las artes, ni en las ciencias; ni para los auxilios espirituales son necesarios, puesto que el clero seglar se basta y sobra. Ellos viven como los parásitos, chupando el sangre a los demás.

Cuando han armado esa confabulación mancomunada de irse todos, me ha parecido presenciar una conspiración de ratones que dijese: ¡ah! os habeis permitido tapar el agujero por donde pasábamos mas cómodamente; pues nada, dejaremos la casa, nos iremos todos.

¿Patis? digo yo: pues buen viaje, amigos. Para nosotros todo será beneficio. Las devotas ricas que os dejaban sus bienes los legarán a sus parientes, quienes pagarán impuestos y darán hijos a la patria, cosas ambas que no haceis vosotros.

Vosotros no producís, ni os re-producís. Y si solo fuérais inútiles... lo peor es que sois perniciosos. No os gustan la leyes ni las instituciones del país que os alberga y que ni es siquiera vuestra patria, pues vosotros: teneis una sola, Roma. Nuestras leyes procurais mirarlas y destruirlas, y lo que es mas, enseñais a la juventud a despreciarlas y odiarlas.

Aseguran que vuestro oficio es orar por los demás. Eso puede hacerse en todas partes. Tan perfectamente orareis en España ó en Italia como en Francia, y vuestras oraciones no serán ni mas ni menos eficaces porqué procedan de un país u otro.

Podríamos echar de menos la presencia de un cerrajero, de un albañil, de un dibujante, de un sábio, de un artista; en fin, de un hombre útil; pero ¡la de un fraile!, ¡de cien frailes!, ¡de mil frailes!

Esos solo tienen utilidad práctica cuando aparecen en forma de un utensilio lleno de agua hirviente que sirve para calentar los pies en invierno.—D.

SECCION LOCAL.

La empresa de los baños de mar de la Portella, que todos los años va introduciendo reformas y mejoras en su esta-

la baronesa anticipase su partida llevándose la joya, y ella se negó a hacerlo, y entonces fué cuando vino a encontrarme para que yo la hiciera desaparecer.

Y me lo decía suplicante, lloroso, hablándome en nombre de sus hijos y de los míos, abrazándome y exclamando: «¡Pobre Boet! ¡Cuánto te amo! Tú sólo puedes salvarme.» Entonces me encargué del toison, aconsejándole que desistiera de la denuncia presentada al juzgado, siquiera para salvar a la inocente camarera de la fonda, sobre la cual podrian recaer sospechas y ser encarcelada. «¡Qué importa, me dijo, un período de cárcel más ó ménos largo para una camarera! Al fin la soltarán. El padre Damian solia decirme que así como los naipes fueron inventados en el siglo XIV para divertir al rey Carlos VII de Francia que era demente Dios habia inventado a los hombres para divertir a los reyes.» (Risas generales. Sensación.)

Nada escribió D. Carlos a su esposa. «Margarita, decía, me conoce mucho, y se comería la partida. Prefiero que se entere por los periódicos, y especialmente por el Figaro, que lee siempre.»

Yo aconsejé y supliqué a D. Carlos que se separase de la baronesa en cuanto llegase a París. No quiso acceder a mis su-

blecimiento ha dispuesto queden desde hoy abiertos al público, contando este año, como en los anteriores, con un servicio de carruajes que podrán utilizar los bañistas con las comodidades y precios económicos de siempre, lo cual redundará a favor del crédito de la empresa y facilitará a las personas el uso de los baños de mar, tan necesarios a ciertos temperamentos como agradables y sanos en la presente estación.

Estamos seguros de que el público prestará su concurso para corresponder a los sacrificios que para servirle ha hecho la nombrada empresa.

En el vapor que salió anteayer para Barcelona marchó con direccion a Madrid D. Antonio Sangenis, secretario que ha sido hasta ahora de este Gobierno Civil.

Dice un colega que siguen las quejas de algunos vecinos de esta capital por la falta de agua en sus depósitos.

Comprendemos perfectamente estas quejas, es mas; las hallamos muy naturales y muy legítimas.

Si fuésemos Ayuntamiento, sobre que no habria motivo para que se formularan, no les daríamos importancia ni concederíamos su razon de ser, caso de que se produjesen.

Pero en el estado de orfandad en que se halla nuestra capital no puede ser de menos que por aquel concepto y por muchos otros se quejen estos vecinos.

Hay quien dice que se dice que dada la baja de los trigos en la Península y la abundante cosecha, bajará notablemente el precio del pan dentro de poco.

Que se lo cuente a su tía. Si se tratase de la subida de los trigos en la Península y de la escasez de la cosecha, entonces creeríamos a piés juntillas en la subida pronta del precio del pan. Pero en este caso inverso... queah!

El viernes de la semana pasada unas piedras grandes lanzadas por la explosión de una mina dentro del pueblo de Santa Maria, en poco estuvo que no cogiesen a una señora anciana y a una joven que estaban en la puerta de una casa, las cuales corrieron el peligro de ser gravemente lastimadas ó acaso muertas. Sembrantes infracciones del derecho comun no deben consentirse ni aun en el pueblo de Santa Maria, cuyo señor Alcalde tiene el deber de impedir a toda costa como el presente, prohibiendo severamente que se disparen minas dentro de poblado sin las precauciones convenientes.

Sigue la alta temperatura de la atmósfera enardeciendo la sangre de ciertos individuos.

Dos Amazonas, dos vestales de la calle del Campo que llaman Santo porque así plugo al bautizador de las calles de Palma, pero no porque merezca ser canonizado, ayer a las dos de la tarde se enredaron a bofetada limpia por cuestion de pantalones y una causó a la otra una herida en el brazo con los fragmentos de una aceitera de cristal que la misma herida llevaba.

El alcalde del barrio dió con ambas en la Casa grande despues de curada la que resultó herida.

Veinte realitos de multa fueron además

plicas de ningun modo. Ahora bien, y ruego que se me preste atencion a mi razonamiento, D. Carlos partió de Gratz públicamente con la baronesa, sin considerar que en Gratz tiene su madre y un hermano; vivió públicamente con ella en Venecia y en Turin; entró en París como un conquistador con la baronesa del brazo a pesar de que en París reside su esposa; ¿cómo se explica que sólo en Milan, es decir, aquí donde no tiene familia y nadie le conocia, viviera separado de esta mujer? La respuesta es evidente: para verificar la farsa.

En París doña Margarita extrañó mucho que nada le hubiese escrito sobre el hurto. Don Carlos pretextó sus disgustos y sus trabajos para ir en busca de los ladrones. En tanto, seguian las pesquisas, y yo fastidiado del papel que se me hacia jugar, me fui a Passy, para tener con Don Carlos un sério coloquio.

Encontréle de mal talante. «Por tu causa, me dijo, no puedo reunirme con la baronesa, que se encuentra sola en la fonda sin entender una palabra de francés y Dios sabe cuanto se fastidia. Esta noche no puedo ir porque es Noche Buena y mañana Pascua de Navidad. ¡No se escandalizarian poco los viejos legitimistas! Y

aplicados a cada uno de los individuos que se abofetearon en el jardín de la Glorietta, dando un espectáculo gratuito, del que disfrutaron muchos espectadores.

Algo ha costar el calentarse las costillas.

A las seis de la mañana de ayer fondeó en este puerto el vapor francés La Corse, de 686 toneladas al mando del capitán Mr. Limasola, con 37 marineros y nueve pasajeros. Este buque, perteneciente a la casa Vallarino, del comercio de Marsella, está destinado a servir la línea de Marsella a Argel con escala en Barcelona y en esta ciudad.

Dicho vapor viene consignado a nuestro querido amigo D. Gabriel Alzamora.

Esta mañana se estaban levantando en la Rambla y calles del Carmen y de los Olmos los catafalcos en que deben colocarse las músicas que han de tocar en la fiesta de Ntra. Sra. del Carmen que se celebra mañana. Esta noche, que es la de verbena, habrá baile de Boleros en el primero de los puntos citados y mañana en el propio catafalco de la Rambla, habrá música de seis a ocho de la tarde.

Esta circunstancia dará ocasion a que el paseo se vea muy animado por la concurrencia que de seguro asistirá.

D. Antonio Anguiz y Garcías, maestro de una de las escuelas públicas de Alcoy ha obtenido por concurso de ascenso una de las de término de esta ciudad segun lo vemos por una Real orden expedida en 4.º del actual.

Parece que el Gobierno ha desistido de presentar al célebre canónigo Mantrola para la sede episcopal de Menorca.

Cualquiera, al leer esta noticia, pensará que ha sido el Gobierno el que motu proprio ha cejado en el designio expresado. Sin embargo; nada mas lejos de la verdad si las noticias que tenemos de este hecho son exactas, segun lo creemos.

La causa de no presentarse como candidato aquel insigne guerrero al háculo pastoral de la Balear Menor, es la voluntad firme, decidida é inquebrantable del Sr. Mercader, actual obispo de aquella diócesi, de no abandonarla hasta que sus feligreses ó diocesanos le quieran.

Lo cual equivale a decir que habrá llegado el día del Juicio y el Sr. Mercader continuará siendo Obispo de Menorca.

Adviertase que podemos hacer constar que éste pronunció delante de un amigo nuestro aquellas palabras.

Al felicitar nosotros a los menorquines por este feliz acontecimiento, lo hacemos con la reserva de que no por él van a disfrutar de completa dicha ni mucho ménos, sino que entre la alternativa de ser gobernados espiritualmente por uno ó por otro de los dos citados campeones, se quedan con el que ya conocian.

Siempre hemos oído aconsejar y encomiar la conveniencia de escoger entre dos males el menor.

Vuelve otra vez a oirse hablar de robos de gallinas.

Se habrá dado suelta a uno de los gallineros que la guardia civil y la municipal pusieron no ha mucho a buen recaudo?

Si así fuese no habria mas sino vol-

sin embargo de que era Noche Buena Don Carlos fué a ver a la baronesa.

Continuacion de la sesion del dia 24 por la mañana.

La sala de audiencia presenta el aspecto de costumbre. A las diez y quince entra el presidente con el tribunal y prosigue el suspendido interrogatorio.

Boet.—En la tarde del día 23 de Diciembre hice muchas observaciones a D. Carlos, con quien me encontré en el café Riche, diciéndole que no queria de ninguna manera encargarme del Toison de oro. A pesar de mis protestas, respondiome que únicamente yo podía realizar la venta de esa joya, venta que habia de hacerse en Madrid, en donde no existia la policia más que de nombre. Hicele entonces observar que ántes de vender el Toison era indispensable poner un término al proceso instruido en Milan, por medio de una demanda legal de desistir.—«Me encuentro sin dinero, me decía D. Carlos, y bueno seria comenzar a vender algunos brillantes.»—«Es una imprudencia, le repuse; Bayona, en donde al prerenente me encuentro con mi familia, está llena de carlistas, y si se venden en ella los brillantes, pronto se vendrá en conocimiento del negocio. Mejor es

verle a enchiquerar.

La casa de campo llamada Son Sech, situada cerca de Son Sardina a orillas de la carretera de Sóller, ha sido últimamente el teatro de una devastacion gallística, habiéndose llevado los truhanes cuatro de aquellos reyes de la volateria.

Ya ven los señores guardias civiles, municipales y rurales, que es absolutamente preciso estar ojo avizor y pescar al que se atreva a secuestrar, no dirémos a cuatro de estos reyes, sino siquiera a uno solo.

Esta tarde a las cinco y media el Capitan General de este Distrito revistará a las tropas en el Cuartel del Carmen, y al propio tiempo designará los locales que deben ocupar el 2.º Batallon de Filipinas que vendrá en breve a esta capital y el de Depósito de Inca que ha de fijar su residencia en la misma.

Ha sido destinado a dar la guarnición a la plaza de Mahon el Regimiento Infanteria de Almansa, en relevo del segundo batallon del de Filipinas que vendrá a aumentar la de esta plaza y del batallon de Cazadores de Segorbe que pasará al continente.

Desde ayer se hallan fondeadas en nuestra bahia la fragata de nuestra marina de guerra Sagunto y la corbeta Tornado. Por la tarde fué visitada la escuadrilla por el Excmo. Sr. Capitan General de este distrito, a quien la Sagunto hizo los honores de ordenanza. La Blanca no ha llegado todavía.

En el vapor-correo que vino ayer de Ibiza y Alicante llegó a esta capital la Señora Marquesa viuda de la Bastida hondamente afligida por la pérdida que acaba de experimentar con la muerte del Sr. Marqués su esposo.

Compadecemos de todo corazón a la infortunada señora, a la que quisiéramos pudiese servirle de lenitivo el íntimo pesar que sentimos por la inmensa desgracia que la agobia, y a la que deseamos de todas veras un pronto alivio y entero consuelo a su profundo dolor.

VALORES LOCALES.

Ultimos cambios conocidos.

| ACCIONES. | Capital. Ptas. | De-sem-bolso. Ptas. | Cambio. Ptas. |
|----------------------------|----------------|---------------------|---------------|
| Ferro-carriles de Mallorca | 500 | 500 | 395 |
| Crédito Balear | 500 | 200 | 475 |
| Cambio Mallorquin | 500 | 200 | 318 |
| Seguro Mallorquin | 500 | 30 | 36 |
| La Balear (Seguros incen.) | 500 | 30 | 43 |
| Alumbrado por gas | 300 | 300 | 463 |
| E.ª Mallorquina de vapores | " | " | " |
| Empresa Marítima a vapor | " | " | " |
| Vinicola Mallorquina | 500 | 125 | 150 |
| Vidriera Mallorquina | 100 | 75 | 100 |
| Vidriera Balear | 50 | 40 | 55 |
| Cordelera Española | 500 | 375 | 320 |
| Industrial Algodonera | " | " | " |
| Industrial Mallorquina | 500 | 500 | 500 |
| Industrial Mercantil | 500 | 50 | 48 |
| Harinera Balear | 500 | 150 | 140 |
| Salinas de Ibiza | 100 | 800 | 800 |
| Harinera Mallorquina | 250 | 250 | 300 |
| Centro Farmacéutico | 500 | 325 | 375 |
| Docks almacenes generales | 500 | 75 | 105 |
| E.ª M.ª a vapor La Islaña | " | " | " |

venderlos en París.—«No, replicóme don Carlos, aquí en París está doña Margarita, y mas sensible me seria si llegase a descubrir el hecho.»

Hicele otras observaciones, a las cuales contestó diciéndome:—«Vete a Bayona; si no te mando dinero, vende la joya.»

Presidente.—Me sorprende oír cosas que constan de un modo diferente en el proceso.

Boet.—Tengo una gran satisfaccion en ello, pues yo mismo he quedado altamente sorprendido al oír el acta de acusacion llena de inexactitudes. Continuó.

«Contesté a D. Carlos que no encargaria a mi esposa la venta del Toison, como él pretendia, si no daba por terminado el proceso de Milan. Por fin, combinamos entonces que él me enviaria, no una carta, que hubiera podido caer en manos de la policia, sino un billetito convencional con la palabra tenas, que queria decir vender el Toison, pues se habia convenido que esta joya se designaria con la palabra as. Si escribía non tenas queria decir no vendas; si al billetito tenas acompañaba otro con las palabras sin capuchas, queria decir sin reserva. As era el nombre que se daba al Toison de oro, por el significado que le

(Se continuará.)

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DE «LA OPINION».

Madrid 12 de Julio de 1880.
Señor Director: Segun mis noticias el viaje del Sr. Cánovas a la Granja no ha tenido otro objeto que el de decidir si el alumbramiento de la Reina debe verificarse en dicho real sitio como pretende Mr. Roedil médico particular de la real Casa, ó si dicho acontecimiento debe realizarse en esta Corte, como suponen los dignatarios de Palacio que juzgan que existen algunas dificultades para que tenga lugar en San Ildefonso el ceremonial que ha de regir en el acto solemne del nacimiento del vástago real.

Esta versión desautoriza los rumores de crisis que circularon en la noche de ayer, al parecer con visos de fundamento, á juzgar por las manifestaciones que hizo en el salon de conferencias del Congreso, un importante personaje de la mayoría muy adicto al Sr. Cánovas al ser interpe-lado por algunos periodistas.

A las doce de hoy el Sr. Marqués de Sardoal continuaba bastante mejorado de la dolencia que le aqueja. La fiebre gástrica que padece amenazaba anoche tomar, carácter tifoideo segun el pronóstico de uno de los facultativos que le asisten; esto no obstante, tan fatal nueva hasta ahora, por fortuna, no ha obtenido confirmación.

Algunos partidarios de la fusion se manifiestan opuestos á que se envíe á provincias la anunciada circular del Directorio. Los que esto juzgan, entienden que dado la actual situacion del partido debe dejarse á la iniciativa de los comités de provincias la conducta que haya de seguirse en las elecciones provinciales.

El Sr. Martínez Campos será el único miembro del Directorio que no abandonará la Corte durante este verano.

Desde ayer circula la noticia de que el Sr. Ruiz Zorrilla regresará á España en un breve plazo. Por mi parte desconozco el fundamento de esta noticia.

La casi repentina muerte del Sr. Marqués de la Bastida ocurrida en Valladolid, ha producido impresion entre las personas de esta corte que se honraban con su amistad. Tan general es el dolor como inesperado ha sido el infortunio.

Momentos antes de abandonar esta Villa y de verse acometido de la terrible enfermedad que le ha conducido al sepulcro, decia estas palabras: «Dentro breves dias regresaré á Palma, y si bien al reanudar las Cortes sus tareas pasaré un mes en Madrid con el solo objeto de cumplir con el gobierno un deber de cortesía; despues, iré á Mallorca, cuyo punto, en lo sucesivo, no pienso abandonar á menos que no me obliguen á ello circunstancias superiores á mi voluntad.»

El marqués de la Bastida que contaba actualmente la edad de sesenta y cinco años era Senador del Reino, habia sido diputado en varias legislaturas, Alcalde de Palma y presidente de la Diputación Provincial.

Cuando nos abandonan para siempre personas de tan altos merecimientos, los escritores independientes, que no doblegan su pluma ante las exigencias del mundo, esátn en el deber de consagrarles una página; siquiera sea triste, encaminada á honrar su memoria.

Al escribir estas líneas hace pocos momentos que he contemplado su cadáver calocado en una lujosa caja que adorna un ramo de siemprevivas: las severas facciones de su semblante nada han perdido con la muerte; parece que duerme un sueño tranquilo y profundo.

Es de Vd. señor Director con la mayor consideracion atento y s. s. q. b. s. m.—
C. F.

Madrid 12 de Julio.
Caminamos hácia otro 1835: la debilidad del gobierno le echa en brazos del ultramontanismo y en ellos morirá irremisiblemente. Poco importa que los diarios ministeriales tomen á broma la venida de los jesuitas y no den importancia á los frailes que por todas partes insultan con sus hábitos el sentimiento liberal del país. Pidal, el conde Guauqui, y el baron de Sangárron sirven de procuradores á los expulsados de Francia, y Cánovas del Castillo hace que se les entreguen los mejores edificios del Estado. ¡Cuanta ceguera! ¡Que red tan tupida le ha tendido el orador ultramontano llamando las masas carlistas para apuntalar lo que estaba bamboleando: hoy se sostiene por estáo nuestro desdichado ministerio y el dia que se retiren tan desinteresados apoyos, todo se viene al suelo; y sino, al tiempo para desmentirnos.

A la misma corriente obedece la reforma que trata de introducirse en la ley de Instruccion pública: de los círculos aristocráticos van al ministerio de Fomento los jesuitas para ofrecer sus respetos al Sr. Lasala; y aunque estas visitas sean de pura cortesía, alhagan tanto á los cortesanos del poder que no es raro que «La Epoca» en un arranque de entusiasmo llegue á calificarles hasta de liberales.

La carta de D. Carlos recomendando la paz á sus periódicos, cuya existencia se habia puesto en duda, se ha publicado ayer en varios colegas. Del género bufo como todo lo suyo, habla todavía de sus derechos y de las campañas pasadas, como pudiese hacerlo de la que está librando hoy en Milan.

Van llegando gobernadores de provincia para recibir instrucciones del Sr. Romero Robledo que darán por resultado la mayor imparcialidad en las próximas elecciones.

Dicen de público que la estacion ha enardecido la sangre de muchos constitucionales que al fin y al cabo tendrán que ir al vado ó á la puente: y aun cuando es difícil comprobar ciertos hechos íntimos, llama la atencion que un periódico tan sesudo como «La Mañana», hable de no sé qué plazo irrevocable que tiene señalado, despues del cual todos estarán acordes en cuestiones de principios y de conducta, y no tenga reparo en exclamar ¿dónde estaria Cánovas si las minorías hubieran continuado en la abstencion?

Como se vé la marea sube. ¡Quiera Dios que las continas veleidades de aquellos hombres no hayan borrado de su memoria que son hijos del progreso y de la revolucion!

De Cuba no hay nada nuevo que comunicar: Calixto Garcia no ha sido capturado aun y Maceo intentó vanamente un desembarco. La insurreccion sigue pues tocando á su término.

Dos noticias desagradables tengo que dar: el fácil y eruditísimo orador D. José Moreno Nieto fué atacado en el Ateneo de una congestion cerebral y el marqués de Sardoal ha estado de gravedad á consecuencia de una fiebre nerviosa.

Niégase fundamento á la noticia publicada por «El Correo» acerca la vuelta á España de D. Manuel Ruiz Zorrilla. Este honrado republicano no abandonará el país vecino sino cuando se dé una amnistia ó sobrevenga un cambio radical de situacion.

Nuestro ilustre jefe nos dejará en breve; ¡feliz él que podrá respirar las frescas brisas del mar en tanto que nosotros nos achicharramos!—O.

CORREO DE AYER.

Madrid 12.
—Ayer se inauguró en Segovia un Ateneo escolar, en medio de una concurrencia numerosa y escogida de todo lo notable de la poblacion, añadiendo brillantez al acto la presencia del bello sexo en la solemnidad.

—Tambien en Montblanch (Barcelona) se inauguró ayer un ateneo con el exclusivo y único objeto de difundir la instruccion entre las clases populares.

—La combinacion de los segundos jefes de Hacienda comprenderá probablemente los de Contribuciones, Propiedades, Caja de Depósitos y la Deuda.

—El Sr. Moreno Nieto continuaba anoche mejor, si bien se cree que en una temporada no podrá dedicarse á sus trabajos científicos.

—Algunos de los expedientes de indulto de penas capitales que están hoy en tramitacion, quedarán hoy en suspenso hasta que terminen las vacaciones del Consejo de Estado que ha de informar en ellos.

—Un diario ministerial ha hecho indicaciones sobre que las dádivas habian ayudado poderosamente á la pacificacion de Cuba, lograda por el general Martinez Campos en el convenio del Zanjón.

Sobre este particular nos dicen algunos cubanos, que han perdido su fortuna y han aventurado su vida, que al abandonar su actitud hostil tuvieron solamente en cuenta las garantías y noble conducta del gobierno y del general Martinez Campos principalmente, el bien de la patria y la prosperidad de la isla; pero nunca les guiaron inmorales deseos de una venta indigna, suposicion que ofende á personas que estiman su decoro y que contradice

el desinterés con que anteriormente supieron sacrificar sus caudales.

—El señor marqués de Sardoal continuaba á las cuatro de esta madrugada sin haberse agravado en la dolencia que le aqueja, como se temia en las primeras horas de la noche. La fiebre gástrica que padece sigue su curso natural, sin que ofrezca, afortunadamente, peligro, porque no ha tomado y se espera que no tome carácter tifoideo.

—El Sr. Martínez Campos será el único miembro del directorio que permanecerá en Madrid durante el verano.

—El pensamiento del gobierno, segun dicen los ministeriales á propósito de una noticia que publicamos ayer respecto á la reunion de los cuerpos colegisladores, es de que ésta no se verifique hasta últimos de diciembre ó primeros del mes de enero, á no ser que algun suceso extraordinario hiciese variar de opinion á los Consejeros responsables.

—Ayer tarde salió para la Granja el señor ministro de Estado, de cuyo punto regresará con el señor Presidente del Consejo.

—El Sr. Sagasta continúa bastante mejorado. Ayer por la tarde salió á dar un paseo en carruaje.

—Hay elementos fusionistas que trabajan para que no se envíe á las provincias la anunciada circular del directorio. Entienden los que esto desean, que no habiendo consultado los comités cuál ha de ser la conducta que haya de seguirse en las elecciones provinciales, debe dejarse á su iniciativa la decision que consideren mas convenientes.

—Las personas mas allegadas al Señor Ruiz Zorrilla desconocen el fundamento de la noticia de «El Correo» sobre la probabilidad de que dicho señor regrese en un breve plazo á España, y niegan, por tanto, que hoy por hoy tenga semejante propósito el respetable emigrado.

—El Presidente del Consejo de ministros saldrá para los baños de Santa Agueda á fines del presente mes.

—Dice «La Epoca», que ha recibido una carta cubierta con las firmas de 104 fabricantes de Barcelona, dirigida á El Diario Español, á propósito de la cue tion barcelonesa entre obreros y fabricantes, en el cual se defiende enérgicamente la conducta observada por el capitán general de Cataluña D. Luis Prendergast en las luchas últimamente sostenidas entre el capital y el trabajo. Este escrito por las firmas que lo autorizan y por el tono en que está redactado, tiene indudable importancia.

—Un fabricante de aguardientes de Caspe ha anunciado un anisete con las siguientes inscripciones: «No ha sido premiado en ninguna exposicion:—No provee ningun casa real.»

—Ha salido de Barcelona el vapor India con otra expedicion de emigrados para Puerto-Bréton, compuesta de familias de tan diversas procedencias, que mientras unos cantaban la marsellesa, otros rezaban el rosario.

—Aseguran los fusionistas que cualquiera que sea el acuerdo del directorio respecto de las próximas elecciones, será obedecido por todo el partido, lo cual es indudable si el acuerdo deja en completa libertad á los comités de provincias para que hagan lo que mejor les parezca. Otra cosa seria, segun hemos oido á varios constitucionales, si se ordenara acudir á la lucha.

—Es casi seguro que antes de terminar el mes de agosto se publicará un decreto poniendo en vigor la ley de imprenta en Puerto-Rico. El señor Sanchez Bustillo se está ocupando en este asunto, de acuerdo con la autoridad superior de la Isla.

—Segun nuestras noticias, la Junta consultiva de Guerra ha devuelto al ministro del ramo el proyecto presentado por el brigadier Velasco relativo al establecimiento de colonias militares en la isla de Cuba.

La Junta consultiva—segun parece—ha emitido un informe desfavorable al mencionado proyecto.

—Toda la cosecha de aceituna de Villa del Rio se ha perdido á causa de un terrible pedrisco. Algunas de las piedras, que eran como huevos de paloma, han herido á varias personas. Los segadores tuvieron

que refugiarse debajo de los aperos de labranza. Un coche volcó, hiriéndose el mayoral en la cabeza. Las mujeres: egresaban de sus trabajos todas llenas de contusiones.

—Ya se hallan establecidos en Valverde, pueblo inmediato á esta corte, los trapenses.

—En la capital de Alava se van á establecer tres clases de religiosos, y en otros varios pueblos de la misma provincia se espera la llegada de otros muchos.

—Dice El Bringantino del Ferrol, que en aquel ayuntamiento se han descubierto extravíos de fondos.

VARIETADES.

Histórico.—Vamos á contar una curiosa anécdota sobre la simpática bailarina del teatro de la Opera, la Srta. Sangalli. Ha estado á punto de casarse con el jefe de los Mormones. Rita daba sus representaciones en California. Su fama fué tan grande, que el presidente de la secta de los Mormones la suplicó que bailase en el teatro de... no se ya que ciudad. La arrojaron multitud de pollos y pichones. Es de notar que entónces los pollos valian en California á 20 francos y los pichones á diez.

El presidente de los Mormones, en lugar de pollos, la pidió en matrimonio.

El casado es decir que ella se negó. Dicho presidente se habia casado ya con 57 mujeres.



LA ILUSTRÍSIMA SEÑORA

D.^a MARÍA TOMÁS Y ESTRADA

DE GARCIA FRANCO.

HA FALLECIDO.

Su esposo, hermana, hermana política, hijos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demas parientes suplican á sus amigos y conocidos, á quienes por olvido involuntario no se les haya pasado aviso, se sirvan encomendarla á Dios y asistir al rosario y funeral que en sufragio del alma de la difunta tendrán lugar el dia 17 del actual á las diez de la mañana en la parroquial iglesia de Sta. Eulalia.

D.^a ANITA PONS

esposa de D. José Arbós y

Mestre que falleció el 16

de julio de 1879.

Siendo el dia de mañana aniversario de su fallecimiento, todas las misas rezadas que se celebren en dicho dia en la Parroquial iglesia de Santa Cruz y Capilla de San Francisco de Padua del Ex convento de San Francisco, serán para el eterno descanso de su alma.

Las personas que por amistad ó parentesco quieran asistir; su esposo á más de agradecerlo lo obtendrá como un testimonio de gratitud á la memoria de la finada.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 14 á las 5:30 t.

(Recibido á las 6:47 t.)

Se ha celebrado un consejo en el que se acordó entrar en negociaciones con Inglaterra en la cuestion de los vinos.

Nada hay resuelto sobre el asunto de los ferro-carriles del Noroeste.

Celébranse las fiestas en Paris con inmensa concurrencia.

Interior, 19:12.

Exterior, 19:55.

Bonos, 97:00.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid, 3 p^s 19:20 sin cupon.

Barcelona, 19:52 1/2 con cupon.

Palma, 19:60 con cupon.

Paris, »

Coloniales, 120:75.

Ferro-carriles, Nortes, 69

EL TRIUNFO DE LA SANTA CRUZ Y NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN.

El Jubileo de cuarenta horas concluye en el Sto. Hospital dedicadas á Nuestra Señora del Carmen exposicion á las seis á las diez nona y misa mayor solemne con música y sermón, por la tarde los actos de coro, rosario, oracion, trisagio y solemne reserva de S. D. M. precedida de procesion y Te-Deum.

En las Teresas cuarenta horas dedicadas á la Virgen del Carmen, exposicion á las cinco y media á las diez, horas menores y misa mayor solemne á toda orquesta, predicando en su ofertorio D. Francisco Santiago Santaella, pbro. beneficiado del Concordato, por la tarde los actos de coro y anochecer rosario con música, oracion, estacion y la reserva de S. D. M.

Indulgencia plenaria y toda la octava. Bendicion papal.

En San Jaime novena de su titular, 21 anochecer, predicando D. Pablo Reus pro.

SOCIACION COMERCIAL.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 14.

De Alicante á Ibiza en 17 horas vapor Union, de 518 ton., cap. D. Juan Bosch, con 22 mar., pas., balija y efectos.

De Barcelona en 3 dias pailebot Joven Luisa de 62 ton., pat. Sebastian Coll, con 5 mar. y efectos.

De Agdes en 3 dias laud S. José de 53 ton., pt. Antonio Alcover con 7 mar., 3 pasajeros y pipas vacias.

DESPACHADAS.

Día 14.

Para Ciudadela pailebot Galatea de 19 ton., pat. José Barceló, con 4 mar., 2 pas. y efectos varios.

Para Ibiza jabeque Virgen de Jesus, de 24 ton., pat. Pedro Escanellas, con 4 mar., pas. y efectos.

Atlas

GEOGRAFICO ELEMENTAL para uso de los alumnos de segunda enseñanza, por D. Lorenzo Cruellas y Robira, director del colegio de Santa Teresa de Jesus en el Pont d'Inca.

Véndese en esta imprenta á 32 reales ejemplar.

EL MAGNIFICO Y VELERO VAPOR LA CORCEGA

saldrá para Barcelona, Cete y Marsella el domingo 18 de los corrientes á las seis de la tarde.

Admite pasajeros para el primer punto y carga y pasajeros para los dos últimos. Se despacha en el Escritorio del Agente de Aduanas D. José Schembri, Marina 61.

Para pormenores, dirigirse al Consignatario D. Gabriel Alzamora, San Miguel 61.

MOLINOS HARINEROS

SOBRE COLUMNA-TORRE DE FUNDICION, INCLUIDAS Las muelas, el mecanismo, la plataforma y la cubierta.

Sin soldaduras, engastes, ni puntos de apoyo exteriores.

FUNCIONANDO POR LA FUERZA HIDRÁULICA Ó POR ESTA Y LA MÁQUINA DE VAPOR REUNIDAS Ó SOLO POR LA MÁQUINA DE VAPOR.



La torre llega con su mecanismo completamente montado, se la coloca en el lugar que ha de ocupar y una hora despues de su llegada el molino puede ya funcionar y molar.

El molinero puede añadir tantas ruedas como quiera á las que antes poseia sin nuevos gastos de construccion y sin ningun genero de molestia.

Las muelas de calidad extra-superior, proceden de las mejores canteras de la Ferté-sous-Jouarre.

La Torre de fundicion tiene la ventaja de ser insensible á la humedad, al calor y á la sequia, que en los paises cálidos sobre todo, dislocan tan facilmente las armaduras en madera por bien montadas que esten. Estos cambios atmosféricos no ejercen ninguna influencia sobre nuestra Torre de fundicion ni sobre el mecanismo que ella soporta.

Se remiten gratis los prospectos con dibujos y explicaciones detalladas.

J. HERMANN-LACHAPPELLE
144, Faubourg Poissonnière, Paris

Ama de leche.

Se desea una para criar en casa de los interesados. Calle de Brossa núm. 36.

HARINERA BALEAR.

Se anuncia á los señores accionistas que esta Junta de Gobierno ha dispuesto el pago de un cuarto dividendo pasivo, consistente en el diez por ciento del valor nominal de cada accion ó sean 50 pesetas, las cuales deberán satisfacerse en el local que ocupan las oficinas de esta Sociedad (calle de Palacio, numero 65), de diez á una, desde el 1.º al 30 del próximo Julio.

Palma 25 Mayo de 1880.—Por la Harinera Balear.—El Vocal de turno, Antonio Bennassar.

FERRO CARRIL DE ALARÓ.

Por acuerdo de la Junta administrativa, queda abierto el pago del primer dividendo pasivo, de las acciones de la sociedad, importante cincuenta pesetas por accion, que se hará efectivo dentro de treinta dias, á contar desde el 20 de los corrientes hasta el 19 de Agosto inmediato, en las oficinas del «Crédito Balear.»

Palma 5 de Julio de 1880.—El Presidente, Juan Palou del Reguer.

Hay para alquilar un entresuelo que reúne las comodidades apetecibles, calle de Morey núm. 8. Informarán en la libreria de Guasp.

LA ISLEÑA

EMPRESA MARÍTIMA Á VAPOR.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se abre el pago del cuarto dividendo pasivo de un diez por ciento del valor nominal de las acciones que se hará efectivo en las oficinas de esta Sociedad, calle de la Marina, núm. 30, desde las diez de la mañana á la una de la tarde, de los dias 8 á 18 de Julio próximo.

Palma 23 Junio de 1880.—El Vocal de turno, Jaime Snau.

COMISION PERMANENTE de la Junta Central de iniciativa particular de defensa contra la Filoxera.

Se convoca á los señores que componen la Junta Central y las Subcomisiones de los pueblos de esta isla, para la reunion que tendrá lugar en el local que ocupa la Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio el domingo próximo, dia 18 del actual, á las diez y media de su mañana, y se les suplica se sirvan asistir á dicha reunion.

Palma 14 Julio de 1880.—P. A. de la C. P.—El secretario, Juan Feliu.

Nodrizza.

Una jóven de 20 años y leche de pocos dias desea criar en Felanitx. En esta imprenta darán razon.

Una de buenas circunstancias desea criar en casa de los padres. Darán razon Curtidores 13.

BAÑOS DE MAR EN LA PORTELLA.

Desde el dia del corriente mes de Julio queda abierto al público el acreditado establecimiento de baños de mar situados en las afueras de la Portella, en el cual hallarán los señores bañistas todas las comodidades, aseo y buen servicio de los años anteriores.

Las personas ó familias que deseen hacer uso de los carruajes que tiene disponibles el establecimiento, podran manifestarlo así al tomar el abono y por una módica retribucion serán recogidas y devueltas con toda puntualidad á su domicilio.

Solo á los niños menores de cinco años les será permitido bañarse completamente desnudos, debiendo usar calzoncillos los mayores de dicha edad.

El departamento público para Señoras se ha instalado este año en el punto llamado *El Raconet*, en donde existe tambien la seccion de baños económicos al servicio exclusivo de las mujeres.

Estará prohibida la entrada á toda clase de animales que puedan ocasionar molestias ó sean perjudiciales á la limpieza é higiene del establecimiento.

CAMBIO MALLORQUIN.

La Junta de Gobierno, debidamente autorizada por la General de esta Compania, ha acordado repartir á los Señores accionistas, á cuenta de beneficios del presente ejercicio, la cantidad de diez pesetas por accion, cuyo pago se verificará los lunes, miércoles y viernes, á contar desde el dia 19 del corriente. Palma 13 de Julio de 1880.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Antonio Valentí.

SALON DE PELUQUERIA DE José Casanovas.

Se ha trasladado al local que ocupó la caja de la Sucursal del Banco de España en la plaza de Santa Eulalia, número 2, esquina á la calle de la Cadena.

Letrinas.

Las vacia gratis pagando el permiso Antonio Perpiñá, calle Camaró 39-2.º

Muebles de Viena.

Grande, variado y económico surtido en el almacen de muebles y tapiceria de **BERNARDO OBRADOR** (Plaza de Cort.)

En vista de lo mucho que se ha generalizado el uso de estos *Muebles de Viena* enregillados y atendiendo á la preferencia que obtienen por su elegancia, buen gusto y ventajosos precios, el Señor Obrador ha encargado y acaba de recibir directamente de los fabricantes vieneses una gran remesa de estos muebles, llamando la atencion del público sobre los siguientes precios á que puede realizarlos, por haber obtenido él á su vez dichos muebles en condiciones económicas, gracias á la gran importancia del público.

Sofás enrejillados de palo santo, caoba, haya y nogal de 45 pesetas en adelante.

Sillones id. id. desde 20 pesetas.

Balancines mecederas id. id. desde 20 á 60 pesetas.

Sillas id. de forma nueva, negras, de caoba, nogal y blancas, al bajo precio de 8 pesetas una.

Gran coleccion de lavabos, mesas redondas y de comedor, tocadores perchas y otros muebles, todos de Viena, á precios igualmente baratos. Abundante surtido de sofás, balancines, sillones y sillas, trabajo del pais, que se recomienda por su notable baratura.

Pará que pueda el público convencerse de tan notables ventajas sobre los precios hasta ahora existentes, se le invita á visitar el mencionado almacen de muebles. (Plaza de Cort.)

Importante.

A los herederos de los fallecidos en el ejército tanto de España como de Ultramar podrán dirigirse en la calle de Brossa núm. 21, piso 2.º que se les enterará de los derechos que les corresponden como herederos del difunto militar, para que puedan cobrar los alcances que en definitiva le corresponden.

Horas de despacho de 9 á 1 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Pianos.

En el almacen de muebles de la calle de Pelaires perteneciente á D. Bernardo Girer, ad más de un grande y variado surtido de muebles y tapicerias de todas clases, hay algunos pianos medio-oblicuos, de moderna y sólida construccion (por la que se garantizan) y de dulces y sonoras voces, que se darian por un precio arreglado y en condiciones ventajosas.

En el mismo establecimiento daran razon, á quien desee alquilar alguno de dichos instrumentos, como tambien acerca de la ejecucion de cualquier clase de reparaciones, concernientes á los mismos, por difíciles que sean.

DICCIONARI

Mallorquí-Castellá

Ordenat en vista de tots els qui s'han publicat fins es dia d'avuy, considerablement aumentat ab totas sas véus d'us modern y antic que no s'troban en ningun d'ells: contenguent sas paraulas mes usuals de sa llengua catalana, valenciana, y antigua llemosina: totas sas locals y particulars de sas illas de Menorca é Ivisas: sas de ciencias, arts, oficis, professions, comers, náutica, industria y agricultura; sas estrangeras adoptadas y sas de s castella, admesas en sas conversaciones y literatura balear, ab sas respectivas definicions, acepciones, significat y correspondencia castellana.

A pesar de sa bondat de s'edició y dels grans gastos que ocasiona; y á fi de que se classe menos acomodada puga poseir un llibre de tanta utilitat, es preu de cada entrega será tan sòls de

3 cuartillos de real en tota España.—**PUNTS DE SUSCRIPCIO.**

Palma.—A sa libreria d' en Bartomeu Rotger, carrer de Palacio, núm. 4, devant sa Diputació provincial, ahont se dirigiran sas peticions y reclamacions.

PIANO.

Se vende uno vertical en muy buen estado, calle del Carmen núm. 33. Informarán en el 2.º piso.

A quien convenga.

Maletas á precios de fábrica. Las hay en la libreria de esta imprenta.

Naipes

Desde el infimo precio de 4 céntimos hasta 3 rs. baraja se hallan de venta en la calle de Palacio—4—frente á la Diputacion.

Letrinas.

En la plaza de San Antonio, núm. 34, se encargan de vaciarlas á precios convencionales.

ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMOS

CALLE DEL SOL, NÚM. 27.

Permanece abierto todos los dias de 8 á 1 por la mañana y de 3 á 7 y media por la tarde, excepto los festivos que solo lo está por la mañana.

Hay para vender varias prendas.

PERFUMERIA DEL ORIENTE

DE JOSE POMAR, calle de Jaime II, número 99.

En este antiguo y acreditado establecimiento se ha recibido últimamente un grande y variado surtido de abanicos de todas clases desde 1 real á 260 rs., vendiéndolos á precios de fábrica.

POR QUÉ COSER Á MANO?



ACUDID A **JAIME II, NUM. 4** Palma de Mallorca DONDE POR **10 reales semanales**

LA COMPANIA FABRIL SINGER

DE NUEVA YORK. SUCURSALES EN TODAS LAS CAPITALS DE PROVINCIA. **JAIME II, NUM. 4**

Recaudadores

Expedientes y papeletas de apremio. Se venden en la imprenta de este periódico á precios baratísimos.

Cambio de domicilio.

El Sr. Casanovas pone en conocimiento de sus numerosos y antiguos parroquianos y del público todo que ha trasladado su establecimiento de peluqueria y perfumeria á la calle de la Cadena, núm. 6.

Al ofrecerles esmerado servicio y un surtido completo de cuanto en el ramo de perfumeria se ha inventado de más delicado y exquisito, pretende corresponder al siempre creciente favor que le han dispensado y al cual no sabe de qué modo corresponder, como no sea mejorando, segun lo ha hecho, las condiciones del local, ampliando el surtido de todo lo concerniente al tocador y no vacilando en introducir notables rebajas en los precios de los artículos que expende, merced á ciertas combinaciones que le permiten expendellos con inuitada economía.

El público encontrará en u establecimiento, pues, cuantos objetos se conocen en dicho ramo ó que tengan relacion con el adorno de la persona, sea del sexo que fuere, y lo mismo en el salon de peluqueria, en donde se continuará sirviendo con la elegancia, esmero y pulcritud, que desde antiguo tiene acreditados.

ATENCION.

En una casa particular muy decente, desean tomar un huésped que quiera ser tratado con mucha limpieza y servido con toda puntualidad. En esta imprenta daran razon.

En la calle de la Marina núm. 58 hay un primer, un segundo y un tercer piso para alquilar. El primero y segundo tienen cuatro cuartos dormitorios y el tercero tiene tres. Los tres pisos con su correspondiente porche y terrado.